

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. GESTIÓN DE PERSONAS
NRD / RCO / IAY / RPMM / ZFH / DPTO. -



DECRETO EXENTO N° 2577/
MATERIA: Permiso Especial con goce de remuneraciones
CAUQUENES, 08 JUN 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1º.-La Solicitudes de Permiso Especial con goce de remuneraciones, presentadas por los Funcionarios de los siguientes Programas;
- 2º.-Lo dispuesto en su Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente;
- 3º.-El Decreto Exento N°4863 de fecha 16.11.2022 que delega al Titular de Administración Municipal, firmar por orden de la Sra. Alcaldesa;
- 4º.-Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 del 26 de marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;
- 5º.-Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1º.-CONCEDESE, Permiso Especial con goce de sus remuneraciones a los funcionarios (a), de los siguientes Programas Municipales, que a continuación se indican:

	NOMBRE	PROGRAMAS	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	MARIA GUZMAN VEGA	SENDA	05	22-05-2023	26-05-2023
2	CATHERINE TORRES GONZALEZ	PARENTALIDAD	05	29-05-2023	02-06-2023
3	MARIELA GAETE ORTIZ	APOYO FAMILIAR	01	26-05-2023	26-05-2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA

- DISTRIBUCION:
- c.c. Ofc. de Partes.
 - Archivo Gestión de Personas